

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

1. Identificación de la compañía:

ARTESA CÍA. LTDA., fue constituida en la República del Ecuador a través de Escritura Pública en Noviembre de 1973, la que fue inscrita en el Registro Mercantil con el No. 190 en Diciembre del mismo año. Su domicilio está ubicado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objeto social es la producción y comercialización de cerámica artística; podrá ejecutar toda clase de actos civiles y mercantiles relacionados con el objeto principal.

2. Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés).

2.2 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros de **ARTESA CÍA. LTDA.** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de conformidad con la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial 39 del 13 de septiembre de 2019; Resolución No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada el 25 de diciembre de 2017 y Resolución No. SC-DS-0-06-006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009.

Cada vez que fue necesario, ciertas reclasificaciones de importes comparativos han sido efectuadas con el objeto de uniformar la presentación con la del presente ejercicio.

2.3 Moneda funcional:

La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (US dollar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4. Materialidad o Importancia Relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

2.5 Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo: a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

ARTESA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajuste) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

2.5.1 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos, fondos líquidos de inversión y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo.

2.5.2 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición, incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición, incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

La Administración ha determinado que si tuviere indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

2.5.3 Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento: Las pérdidas de "propiedad, planta y equipo" se miden inicialmente por su costo.

El costo de "propiedad, planta y equipo" comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: Medida del costo. Después del reconocimiento inicial, la "propiedad, planta y equipo" son valoradas al costo menos depreciación, agotamiento acumulado y pérdidas por deterioro.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vida útil: El costo de "propiedad, planta y equipo" se depreciará de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

A continuación se presentan las principales partidas de "propiedad, planta y equipo" y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil años
Terrenos	-
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Instalaciones en planta	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Herramientas	3
Maquinaria en montaje	-

Retiro o venta de "propiedad, planta y equipo": La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de "propiedad, planta y equipo" es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

2.5.4 Deterioro del valor de los activos:

Activos Financieros no Derivados

Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir: el incumplimiento de pago por parte de un deudor; la reestructuración de un valor adeudado en términos que esta no se consideraría en otras circunstancias; indicadores que el deudor o emisor se declarará en quiebra; cambios adversos en el estado de pago del prestatario; desaparición de un mercado activo para un instrumento; y, datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Administración considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrir por este concepto.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro; si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

2.5.5 Costos de préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.5.6 Beneficios a empleados

Beneficios definidos:

Beneficios Post-Empleo - Jubilación patronal y bonificación por desahucio: Los costos de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) deben ser determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación del beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se deben reconocer en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

Beneficios a Corto plazo

Estos beneficios son reconocidos como gastos en la medida que el beneficio es devengado por ellos. La compañía reconoce un pasivo si posee la obligación legal implícita igual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

Los beneficios que reconoce la compañía, por este concepto corresponden a aquellas establecidas en Código del Trabajo.

Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales.

Beneficios por terminación del contrato

Los beneficios por despido intempestivo o cese de las relaciones laborales son reconocidas en el gasto cuando la administración ha tomado la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

2.5.7 Arrendamientos

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad; todos los demás arrendamientos se califican como operativos.

La compañía como arrendadora: El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2016

(en US\$ dolares)

La compañía como arrendataria. Para los arrendamientos de menor valor e inferiores a un año, los arrendamientos operativos se cargan a resultados, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.5.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido reconocidos de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a la renta a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio profesional dentro de la Compañía, apoyado por la experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos: Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributable) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos cuando existe y es exigible el derecho legal a compensar los valores reconocidos en esas partidas, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.5.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso, y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

2.5.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentarán netos en resultados.

2.5.11 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es retener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo se dan, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados.

No obstante a lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos, pagos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente, en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de primas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del periodo.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US-dólares)

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCOR

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidos a VRCCOR. La designación como VRCCOR no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquisición en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a VRCCOR son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidos a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio; en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidos a VRCCOR en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a Valor Razonable Con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCOR son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidos a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCOR, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medidos a VRCCR, si la designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2015
(en US dólares)

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada periodo de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero, y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconocerá una provisión por pérdidas esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que se miden al costo amortizado. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconocerá siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas en base a la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para los saldos por cobrar a compañías relacionadas, la compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, va aumentando significativamente, la Compañía mide la pérdida de deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento, representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses, representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de cumplimiento posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a este concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en una forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, pasada a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía debería castigar un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuera apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

ARTESA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (si es que, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dependerá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la empresa de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectivo original. Para un contrato de garantía financiera, la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor de conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las incertidumbres de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos en utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo, y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Baja de un activo financiero

La compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes de propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes de propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

En la baja total de cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reconoce en el resultado del periodo.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRICCORR, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclassificada a resultados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

Instrumentos de Patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR; sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica en enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es: (i) una contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3; (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencias de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provee internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente recificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Cuentas por pagar comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un periodo de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un periodo superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Préstamos financieros: Estas deudas se registran al valor razonable de la obligación contractiva y los costos/gastos generados por esta se contabilizan en el estado de resultados integral. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento excede los doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada de pasivo financiero o, (cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: La compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.5.12 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias de la compañía, están principalmente relacionados a la venta de cerámica, son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US\$ dólares)

Los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es sustancial. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

La compañía reconoce los ingresos por un importe que la compañía espera recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

De acuerdo a los contratos existentes con clientes y del portafolio de productos que ofrece la compañía, se ha determinado que la única obligación de desempeño es la venta de bienes, por lo tanto no espera que se presenten impactos en el reconocimiento de ingresos, ya que al igual que con las anteriores normas, el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente, y ocurre con la entrega del mismo en el territorio nacional, así mismo con la ocurrencia de la transferencia del riesgo en la operación de ventas al exterior según los términos acordados en la transacción.

La compañía basa su estimación de devoluciones y descuentos sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Consideración Variable

Los contratos o acuerdos comerciales con clientes otorgan derecho a devolución únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto y la originada en el proceso de fabricación y/o transporte, así mismo otorga el derecho a descuentos comerciales y condicionados, todo esto enmarcado en la política de clientes y según la transacción comercial vigente para la organización. Actualmente, la compañía reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, incluyendo sus devoluciones y descuentos y en todos los casos es posible medirlo de manera fiable, es decir libre de incertidumbre sobre la ocurrencia de la contraprestación por parte de los clientes.

2.5.13 Instrumentos Financieros Derivados

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente medidos a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable a través del estado de resultados, cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otras ganancias/pérdidas, neto".

La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como "ingresos financieros" o "gastos financieros".

2.5.14 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el periodo en el que estos dividendos se aprueban.

2.5.15 Reconocimiento de Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que ocurren los hechos económicos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo de la esencia de la transacción, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

2.5.16 Utilidad (Pérdida) por participación

La utilidad (pérdida) básica por participación se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a los socios para el número de participaciones.

ARTESA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Durante el año, la Compañía debe explicar cuando correspondiera, las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o:

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

La NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y los contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeito a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos del como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés, los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Excepciones revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Se ha llevado a cabo una revisión específica del inventario de contratos de arrendamiento a fin de clasificarlos como arrendamientos operativos de acuerdo a la norma anterior, así como determinar si contratos de servicio son susceptibles de ser calificados como arrendamiento de acuerdo a la nueva norma, no habiendo surgido ninguna diferencia significativa como resultado de dicho análisis.

Como consecuencia del nuevo tratamiento contable de los arrendamientos, la compañía se encuentra en análisis del impacto que puede ocasionar esta en sus Estados Financieros.

Modificación de la NIIF 9 "Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa":

El IASB modificó la NIIF 9 de tal forma que los activos financieros que incorporen cláusulas de amortización o cancelación anticipada que puedan dar lugar a una compensación negativa razonable por la finalización anticipada del contrato son elegibles para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La compañía no espera que la norma tenga impacto significativo sobre sus Estados Financieros.

Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las modificaciones establecen que una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de la participación. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto.

La compañía no espera que la norma tenga impacto significativo sobre sus Estados Financieros.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

CINIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerará cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La compañía no espera que la norma tenga impacto significativo sobre sus Estados Financieros.

Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha emitido una serie de normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan el 1 de enero del 2020. En este sentido, la compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Las siguientes normas podrían ser de aplicación en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIF 17	Contratos de seguros	Enero 1, 2021
NIF 3	Combinaciones de negocios - Clarificaciones a la definición de negocio	Enero 1, 2020
NIC 1 - NIC 8	Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera, para alinear la definición de "materialidad"	Enero 1, 2020

NIF 17: Contratos de seguros

El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIF 17 Contratos de seguros, que proporciona un marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro. La nueva norma reemplazará a la NIF 4 Contratos de seguros y exige que los contratos de seguro se midan utilizando los flujos de efectivo de cumplimiento actuales y que los ingresos se reconozcan a medida que se brinda el servicio durante el período de cobertura. La norma entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de noviembre de 2021. La Compañía está evaluando el impacto si lo hubiere de la adopción de esta nueva norma.

Modificaciones a la NIF 3: Definición de un negocio

El 22 de octubre de 2018 IASB publicó estas modificaciones, las cuales aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquiriendo de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;

b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;

d) restringen las definiciones de un negocio o de productos, centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y

ei) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no son un negocio.

Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a transacciones cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que comienza a partir del 01 de enero de 2020. La Compañía no ve inicialmente un efecto mientras no se realice una combinación de negocios.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "material o con importancia relativa"

– El 31 de octubre de 2019 el IASB publicó estas modificaciones, cuyo objetivo es mejorar la comprensión de la definición de material o con importancia relativa, coordinando la redacción de la definición en las NIIF y en el "Marco Conceptual" para evitar la posibilidad de confusión que surge de definiciones diferentes; incorporando requerimientos de apoyo en la NIC 1 en la definición para darles más prominencia y aclarar su aplicabilidad; y suministrando las guías existentes sobre la definición de material o con importancia relativa en un solo lugar, junto con la definición.

Esta modificación afecta principalmente el párrafo 7 de la NIC 1, el párrafo 8 de la NIC 8, y elimina el párrafo 6 de la NIC 8, y es aplicable de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2020.

3. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración resque ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; dichas estimaciones y supuestos podrían llegar a influir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso contable:

3.1 Detenidos de activos no financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con dicho resultado, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El acuerdo contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, debe utilizar la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida con referencia al rendimiento de mercado de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador (al final del periodo sobre el que se informa).

3.3 Estimación de vidas útiles de "propiedad, planta y equipo": La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada para cada tipo de activo.

3.4 Provisiones: Estas estimaciones están basadas en evaluaciones sobre los desembolsos que se deberán efectuar para liquidar las obligaciones.

3.5 Impuesto a la renta diferido: La Compañía hace la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

4.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Activos financieros medidos al costo neto	2019	2018
Electivo y equivalentes de efectivo	136.436	296.047
Cuentas por cobrar comerciales y otras	83.682	115.192
Total	220.118	411.239
Pasivos financieros medidos al costo neto		
Cuentas por pagar comerciales y otras	1.940.327	2.005.646
Total	1.940.327	2.005.646

4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo neto en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

4.3 Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgo Financiero

La naturaleza de las operaciones expone a la Compañía a diversos riesgos financieros como son: a) riesgo de interés, b) riesgo de crédito, c) riesgo de liquidez y d) riesgo de capital.

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos de ésta. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. Por medio de la capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

4.3.1 Gestión de riesgos financieros

La exposición de la compañía a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, la cual es evaluada y mitigada a través de su política de administración financiera; en ésta, se procura mantener el equilibrio entre los flujos provenientes de operaciones y los pasivos de la compañía.

ARTESA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una breve descripción de la mitigación en uso, en caso de existir.

4.3.2 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso venta y de cobranza. Este proceso contempla que la venta de cerámica, sólo se realice conforme a las condiciones de crédito aprobadas, que generalmente se otorga a los clientes que cumplen con un perfil crediticio adecuado, identificado en la evaluación financiera que se realiza a cada uno, en forma individual. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera de los deudores.

El riesgo de crédito también incluye efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras. La compañía mantiene su efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, en instituciones financieras con calificaciones de riesgo AAA, AA+ y AA.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a políticas, procedimientos y controles de gestión de riesgo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

4.3.3 Riesgo de liquidez

La compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para gestión de liquidez. Se basa en la mantención de un nivel de efectivo suficiente que le permita tanto hacer frente a eventuales períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de efectivo y equivalentes y, cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, y sobre los cuales no existe restricción alguna.

4.3.4 Riesgo de capital

La Compañía cumple con el objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, y maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los niveles de deuda y patrimonio.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está compuesto por:

	2019	2018
Caja	11,026	2,665
Bancos	125,410	293,360
Total	136,436	296,025

El valor razonable del efectivo es su valor registrado en libros debido a su naturaleza.

Las instituciones financieras donde se mantienen los recursos tienen una calificación de riesgo AAA, AA+ y AA- y ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Los documentos y cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2019 y 2018, fueron los siguientes:

<i>al Cuentas por cobrar y otras corrientes</i>	2019	2018
Cuentas	65,622	88,217 *
Cuentas relacionadas	21,990	21,944 **
Cuentas del exterior	27,927	27,927 ***
Otras cuentas por cobrar	2,589	1,547
	118,128	139,635
Provisión para cuentas malas	(24,443)	(24,443)
Total	93,685	115,192

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no realizó un análisis de deterioro de sus cuentas por cobrar a fin de tomar en cuenta las eventuales dificultades financieras de los deudores, e identificar el impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada por la Compañía.

El saldo de la cuenta de clientes corresponde a ingresos provenientes del cumplimiento del objeto social de la compañía.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

* Los saldos de la cuenta clientes al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

NOMBRE CLIENTE	SUMAN	CORRIENTE	1 A 30 DÍAS	31 A 60 DÍAS	61 A 90 DÍAS	91 A 180 DÍAS	181 A 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS
Andrade Velázquez Partido	25.894	12.538	4.675	3.222	3.749	1.703	-	-
Defawolf S.A.	12.877	8.406	2.298	2.213	-	-	-	-
Gerardo Ortiz & Hijos	10.799	8.365	2.433	-	-	-	-	-
Wilson Fabian Cabezas Condoro	4.632	-	-	-	-	-	-	4.632
Grupo Trujillo S.C.C.	1.844	1.844	-	-	-	-	-	-
Travelores S.A.	1.685	1.685	-	-	-	-	-	-
Comercial Cano Lasta Cía. Ltda.	1.412	1.412	-	-	-	-	-	-
Gargus S.A.	1.365	-	-	-	-	-	-	1.365
Otros	5.145	3.008	310	478	-	895	-	454
TOTAL	65.622	37.238	9.678	5.913	3.749	2.598	-	6.451

** Los saldos de la cuenta clientes relacionados al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

NOMBRE CLIENTE	SUMAN	CORRIENTE	1 A 30 DÍAS	31 A 60 DÍAS	61 A 90 DÍAS	91 A 180 DÍAS	181 A 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS
Ceramica Andina C.A.	21.980	-	-	-	-	143	-	21.837
TOTAL	21.980	-	-	-	-	143	-	21.837

*** Los saldos de la cuenta clientes del exterior son los siguientes:

NOMBRE CLIENTE	SUMAN	CORRIENTE	1 A 30 DÍAS	31 A 60 DÍAS	61 A 90 DÍAS	91 A 180 DÍAS	181 A 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS
Vina Occupe S.A.	9.500	-	-	-	-	-	-	9.500
Lakeside Imports LLC.	18.027	-	-	-	-	-	-	18.027
Galería Karovy Vary Limitada	1	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	27.527	-	-	-	-	-	-	27.527

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

7. Inventarios

Este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es conforme a:

	2019	2018
Productos terminados	493.220	440.073
Materias primas	96.545	90.618
Productos en proceso	308.174	281.420
Imperiaciones en tránsito	-	2.585
Total	898.939	814.696

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo de ventas que se presenta en el estado de resultados integral asciende a USD 341.504 y USD 510.080 respectivamente.

La compañía mantiene como método de valoración de inventarios el método de costo promedio ponderado.

8. Impuestos corrientes

A diciembre 31 de 2019 y 2018, este rubro lo integran:

a) Activos por impuestos corrientes:

	2019	2018
IVA retenido por clientes	951	-
Crédito Tributario por ISO	1.287	-
Crédito Tributario años anteriores	6.100	-
Total	8.338	-

b) Pasivo por impuestos corrientes:

	2019	2018
IVA por pagar	4.673	32.020
Retenciones IVA	420	-
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	454	567
Impuesto a la renta	-	7.453
Total	5.547	40.040

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

c) Conciliación tributaria - contable	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(16,708)	88,246
Participación a trabajadores	-	(14,737)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(16,708)	83,509
Gastos no deducibles	52,183	56,354
Dividendos exentos y efectos por método de participación	-	(8)
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	(5,982)	(44,870)
Generación de diferencias temporarias	26,407	40,029
Base imponible	55,920	134,911
Impuesto a la renta calculado a la tasa del 22% y 25%	12,485	30,109
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	13,125
Impuesto a la renta causado	12,485	30,109
Anticipo del impuesto a la renta pagado	(7,653)	(8,800)
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(5,784)	(8,847)
Crédito tributario del impuesto a la renta de ejercicios anteriores	-	(4,482)
Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	(1,237)	(528)
Impuesto a la renta del ejercicio / Crédito tributario del impuesto a la renta	(2,238)	7,452

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre su base imponible. No obstante la tarifa impositiva será del 22% de la base imponible cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 22% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

d) Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	12,486	30,109
Impuesto a la renta diferido	(4,804)	1,103
Impuesto a la renta del ejercicio	7,682	31,212

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

a) Movimiento de Activo y Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Diferencias temporarias	Estado de situación	
	2019	2018
Beneficios de empleados - No corrientes	\$7.732	46.134
Efecto en el impuesto diferido en resultados		
Activo por impuesto diferido neto	14.901	10.297

Diferencias temporarias	Estado de resultados integrales	
	2019	2018
Beneficios de empleados - No corrientes	20.626	4.942
Efecto del impuesto diferido en resultados		
Gasto (Ingreso) por impuesto a la renta diferido	(4.604)	1.103

b) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	2019	2018
Resultado antes del impuesto a la renta	(16.700)	83.509
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta		18.639
*La tasa de impuesto a la renta para el período		22,32%
Ajustes por diferencias permanentes		
Más (menos):		
Gastos no deducibles		21.512
Otros		26%
		(10.038)
		-12%
Impuesto a la renta determinado	12.486	30.112
Tasa impositiva efectiva	100%	36%

c) Precios de transferencia:

El numeral 1 de la Sección Segunda del Capítulo IV "Deducción de los Ingresos" de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas; por otro lado, el numeral 5 del mismo cuerpo legal establece las exenciones de aplicación del Régimen de Precios de Transferencia cuando:

- El contribuyente tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- El contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes;
- El contribuyente no mantenga suscritos con el Estado contratos para la explotación y explotación de recursos no renovables.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

ARTESA CÍA. LTDA. debe aplicar el Régimen de Precios de Transferencia para identificar si las operaciones con partes relacionadas se producen con principios de plena competencia, por tener un impuesto causado inferior al 3% de sus ingresos gravables de acuerdo a la normativa antes señalada.

- Las transacciones con partes relacionadas durante el ejercicio fueron por un monto no "material".

h) Situación Fiscal

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad tributaria

El 30 de diciembre de 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Código tributario

Establece derechos a los sujetos pasivos entre ellos:

- Acceder a las actuaciones administrativas;
- El sujeto pasivo debe ser informado sobre sus derechos al inicio del control o fiscalización;
- Cotener devoluciones de impuestos con intereses sin necesidad de solicitarlos;
- Reconocimiento de beneficios que le sean aplicables;
- Solicitar constancia en autos de la documentación exhibida o entregada y de todas las manifestaciones verbales que se realicen, por parte de los servidores y de los contribuyentes dentro de los procesos administrativos.

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considerarán como ingresos, los provenientes de jubilaciones patronales o desahucio que no hayan sido efectivamente pagadas a favor de los beneficiarios y que han sido utilizados como gasto deducible conforme lo establecido en la ley.

- Se considera exentos del impuesto a la renta, la capitalización de utilidades, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el Art. 37 de la LORTI.

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado la composición societaria.

- Se exoneran del impuesto a la renta, las inversiones nuevas y productivas a favor de: servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Gastos Deducibles

- Se establece que en la deducibilidad del impuesto a la Renta y en los intereses pagados y devengados en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común calificados por la autoridad pública competente.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

- No serán deducibles los costos o gastos por contratos de arrendamiento mercantil o leasing cuando la transacción tenga lugar sobre bienes que hayan sido de propiedad del mismo sujeto pasivo, de partes relacionadas con él o de su cónyuge o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; ni tampoco cuando el plazo del contrato sea inferior al plazo de vida útil estimada del bien, conforme su naturaleza, salvo en el caso de que siendo inferior, el precio de la opción de compra sea mayor e igual al saldo del precio equivalente al de la vida útil restante; ni cuando las cuotas de arrendamiento no sean iguales entre sí."

-Serán también deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuariamente formuladas por empresas especializadas o por profesionales en la materia, con relación al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y que los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas y autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

- Se pueden deducir también el 100% adicional del patrocinio a deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados.

- Hasta en un 150% serán gastos deducibles, los patrocinios de eventos artísticos y culturales.

- Las personas naturales con ingresos netos superiores a US\$ 100.000 no podrán deducir gastos personales, excepto gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas (aplicable para el ejercicio económico 2020).

Anticipo del Impuesto a la renta

- Este será de forma voluntaria, el pago será el equivalente al 50% de la renta causada del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones que le hayan sido efectuadas.

Impuesto al Valor Agregado

- Los servicios digitales como por ejemplo Netflix, Spotify, etc. gravan 12% de IVA

- Con tarifa 0% de IVA gravan los registros de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube, maquinaria, embarcaciones, equipos de navegación para el sector pequeño artesanal, el servicio de carga eléctrica por multitudes públicas o privadas para vehículos cien por ciento eléctricos.

- IVA 0 % en plantas, flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturadas y preservadas. Así como también glóbulos, lintetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye en el régimen de exención de ISD, pagos por concepto de dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras o personas naturales no residentes, con domicilio en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, siempre que dentro de su cadena de propiedad no tengan a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el Ecuador.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

- Se eliminó la temporalidad del mínimo de 360 días calendario para la exención de amortización de capital e intereses por créditos otorgados (180 días); pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital de inversiones provenientes del exterior y que ingresaron al Mercado de Valores; pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital por valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador (y que hayan sido adquiridos en el exterior cuyo destino haya sido el financiamiento de vivienda, microcrédito o de inversiones productivas); pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de depósitos a plazo fijo o inversiones en instituciones del sistema financiero nacional, siempre y cuando el pago no sea entre partes relacionadas.

ICE

- Las bebidas gaseosas con azúcar, cerveza industrial y energizantes con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida también gravan el 10 % del ICE.

- Las fundas plásticas, tendrán la aplicación de una tarifa progresiva para los ejercicios 2020 (USD 0,04), 2021 (USD 0,06), 2022 (USD 0,08). Entra en vigencia 90 días después de publicada la Ley.

Se encuentran exentos de ICE:

- Vehículos motorizados eléctricos, furgonetas y camiones hasta 3,5 toneladas de carga, fundas plásticas para uso industrial, agrícola, agroindustria, de exportación, para productos congelados las que contengan como mínimo 50% de materia prima reciclada post consumo, y fundas plásticas utilizadas como empaque primario.

- Se modifican las reglas para la determinación de las bases impositivas de este impuesto.

Se determina un Régimen impositivo para las microempresas de acuerdo al CODICE.

Reformas al código orgánico de la producción, comercio e inversiones

- Los importadores podrán solicitar la devolución simplificada de tributos al comercio exterior, la devolución será automática una vez presentada la Declaración Aduanera de Exportación definitiva, a través de la emisión de notas de crédito por la parte de la SENAE. Lo mencionado previamente no aplica para la devolución de IVA que tiene su propia aplicación.

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, este no podrá ser superior al 25% del impuesto causado en el 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible en los periodos indicados.

La declaración y pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año fiscal.

Otros

Por única vez, se establece la reducción del 10% del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotacachi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad principal sea agrícola, ganadera, agroindustria y/o turismo afectadas por el estado de excepción.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

9. Inversiones permanentes

Ai 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro corresponde a inversiones en el capital social de:

	2019	2018
CUENCAORO, Hotelera Cuenca S.A.	117	117
Ajuste por Valor proporcional patrimonial	879	879
	996	996

Ai 31 de diciembre de 2018, un detalle de las compañías relacionadas en las cuales Artesa Cía. Ltda. mantiene inversiones en acciones es el siguiente:

Compañía	Proporción de participación accionaria	Actividad	Relación
CUENCAORO, Hotelera Cuenca S.A.	0,11%	Hotelera y turística	Asociada

* Ai 31 de diciembre de 2019 en la contabilidad no se tiene el registro de las acciones de la Compañía EL ECTROCUENCA C.A. por un monto de USD \$ 3,36.

10. Propiedad, planta y equipo

A diciembre 31 de 2019 y 2018, los componentes de este rubro fueron los siguientes:

	Costo		Vida útil años
	2019	2018	
Terrenos	794.586	794.566	-
Edificios	977.886	977.886	20
Maquinaria y equipo	308.610	306.237	10
Instalaciones en planta	25.580	25.580	10
Muebles y enseres	152.518	152.136	10
Vehículos	-	2.996	5
Herramientas	2.216	2.216	3
Maquinaria en montaje	38.522	-	-
	2.289.930	2.261.663	
Depreciación acumulada	(877.697)	(825.784)	
Total	1.412.233	1.435.879	

ARTESA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US\$ dólares)

* Los movimientos de depreciación de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

Costo	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Instalaciones en planta	Muebles y enseres	Vehículos	Herramientas	Maquinaria en montaje	TOTAL
Saldo a Diciembre 31 de 2017	794.538	977.886	306.237	25.590	152.138	2.998	2.216	-	2.261.653
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a Diciembre 31 de 2018	794.538	977.886	306.237	25.590	152.138	2.998	2.216	-	2.261.653
Adquisiciones	-	-	2.373	-	380	-	-	28.522	31.275
Ventas	-	-	-	-	-	(2.998)	-	-	(2.998)
Saldo a Diciembre 31 de 2019	794.538	977.886	308.610	25.590	152.518	-	2.216	28.522	2.289.930

Depreciación acumulada y deterioro	Edificios	Maquinaria y equipo	Instalaciones en planta	Muebles y enseres	Vehículos	Herramientas	TOTAL
Saldo a Diciembre 31 de 2017	297.347	384.311	25.590	146.275	2.998	2.216	778.137
Depreciación del año	48.824	752	-	1.001	-	-	50.577
Saldo a Diciembre 31 de 2018	346.171	385.063	25.590	147.276	2.998	2.216	829.784
Depreciación del año	48.824	957	-	1.000	-	-	50.781
Ventas	-	-	-	-	(2.998)	-	(2.998)
Saldo a Diciembre 31 de 2019	395.335	386.020	25.590	148.296	-	2.216	877.697

La compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, refino o rehabilitación de "propiedad, planta y equipo", ya que no tiene obligación legal ni contractual para ello.

Existe cobertura de seguros, y esta cubre varios riesgos, entre ellos: incendio, daños materiales, entre otros. Los riesgos han sido asegurados con la compañía Seguros Unidos S.A.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

11. Cuentas por pagar comerciales y otras

A diciembre 31 de 2019 y 2018, este rubro lo integraban:

a) Cuentas por pagar comerciales corrientes	2019	2018
Proveedores	8.212	6.746
Proveedores relacionados	30.641	31.568 *
Anticipos de clientes	25.485	88.665
Cuentas por pagar al IESS	5.585	5.508
Retenciones al personal	4.083	3.849
Otras cuentas por pagar	7.341	10.310
Total	81.327	146.646

* Los saldos de "proveedores relacionados" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	2019	2018
Cerámica Andina C.A.	28.926	28.919
Crespo Seminario Alvaro Guillermo	1.299	1.299
Cerámica Riacho S.A.	416	416
Kerámicos S.A.	-	604
Centro Cerámico Cermosa S.A.	-	330
Total	30.641	31.568

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es muy cercano a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

b) Cuentas por pagar no corrientes	2019	2018
Cerámica Andina C.A.	500.000	500.000
Centro Cerámico Cermosa S.A.	575.000	575.000
Cerámica Riacho S.A.	327.000	327.000
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	377.000	377.000
Kerámicos S.A.	80.000	80.000
Total	1.859.000	1.859.000

El saldo de las cuentas por pagar no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a compañías relacionadas.

ARTESA CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

12. Beneficios a empleados

A diciembre 31 de 2019 y 2018 comprende:

a) Corto Plazo	2019	2018
Beneficios sociales	35.537	30.966
Participación trabajadores	-	14.737
Nómina por pagar al personal	11.708	10.252
Total	47.245	55.955

Las provisiones para beneficios sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, y vacaciones, establecidas por el Código del Trabajo.

b) Largo Plazo

A diciembre 31 de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados de post empleo y por terminación de empleo fueron los siguientes:

	2019	2018
Jubilación Patronal	166.463	139.654
Desahucio	53.462	48.048
Total	219.925	187.702

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera.

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	139.653	48.048	187.702
Costo por servicios actuales	19.860	4.558	24.418
Costos por intereses	1.908	425	2.333
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	5.384	1.077	6.461
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(340)	(644)	(984)
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	166.463	53.462	219.925

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

El estudio actuarial fue realizado por la empresa **CIMACYT CÍA. LTDA**. La tasa de descuento promedio es equivalente 7,55% misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador, de acuerdo con la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en oficio No. **SCVS-INMY-2017-00060421-OC**.

13. Capital Social:

El capital social de la compañía a diciembre 31 de 2019, está representado por 1.357.306 participaciones sociales de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social tiene la siguiente distribución:

Accionistas	Porcentaje de Acciones	Domicilio
Cerámica Andina C.A.	99,00%	Ecuador
Ejuri Vinomilla Juan Pablo	1,00%	Ecuador
TOTAL	100,00%	

14. Ingresos por actividades ordinarias

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a:

	2019	2018
Ventas nacionales	695.705	976.422
Ventas de exportación	-	25.547
Otros ingresos	1.237	6
	696.942	1.001.977
Devoluciones y descuentos	(39.911)	(44.685)
Total	657.031	957.292

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

15. Gastos de Ventas

En este rubro a diciembre 31 de 2019 y 2018 se incluye lo siguiente:

	2019	2018
Sueldos, salarios y otros gastos de gestión	85.757	71.688 *
Embalaje	19.301	28.644
Arrendos	9.600	9.600
Honorarios y servicios prestados	5.663	6.000
Condominio y adecuaciones	4.420	4.370
Servicios básicos	3.910	3.762
Fletes y transporte	2.135	2.526
Depreciaciones	1.479	1.258
Publicidad y propaganda	1.250	1.029
Consumo suministros varios	748	980
Viajes y movilización	85	255
Otros gastos	6.350	8.324
Total	140.696	138.436

* Un detalle de los gastos por sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal de ventas:

	2019	2018
Sueldos y salarios	48.978	40.955
Horas extras	3.899	4.392
Comisión en ventas	8.684	4.535
Décimo tercer sueldo	5.236	4.377
Décimo cuarto sueldo	4.080	3.311
Vacaciones	2.618	2.189
Fondos de reserva	4.178	4.158
Aporte patronal	7.734	6.491
Bonificación	-	655
Otros al personal	350	25
Total	85.757	71.688

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

16. Gastos Administrativos y generales

En este rubro a diciembre 31 de 2019 y 2018 se incluye:

	2019	2018
Sueldos, salarios y otros gastos de gestión	70.277	78.967 *
Participación a trabajadores	-	14.737
Honorarios y servicios prestados	55.356	53.657
Depreciaciones	49.269	49.225
Impuestos y contribuciones	13.709	13.720
Servicios básicos	2.272	2.565
Útiles y suministros varios	415	531
Correo y correspondencia	918	933
Gastos bancarios	719	593
Mantenimiento de activos fijos	717	620
Otros gastos	3.132	9.299
Total	196.784	225.267

* Un detalle de los gastos por sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal de administración:

	2019	2018
Sueldos y salarios	24.868	25.493
Décimo tercer sueldo	2.284	2.297
Décimo cuarto sueldo	1.674	1.480
Vacaciones	1.147	1.144
Aporte patronal	3.330	3.337
Fondos de reserva	2.292	2.288
Jubilación patronal y desahucio	26.747	40.143
Cargas sociales	2.472	2.456
Indemnizaciones	3.665	-
Otros menores	1.798	349
Total	70.277	78.967

ARTESA CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

17. Transacciones con compañías relacionadas

Las operaciones de compras y ventas con compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron:

<u>Ventas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cerámica Andina C.A.	959	-
Crespo Seminario Álvaro Guillermo	815	135
Juan Pablo Eljuri Vintimilla	-	47
Cerámica Raito S.A.	-	33
Total	1.788	215

<u>Compras</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crespo Seminario Álvaro Guillermo	32.618	32.609
Cerámica Raito S.A.	5.069	5.518
Centro Cerámico Cermosa S.A.	3.600	3.600
C.A. Ecuatoriana de Cerámica	1.370	-
Cerámica Andina C.A.	1.152	647
Kerámicos S.A.	-	3.398
Total	43.809	45.972

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado en los mismos términos que si se hubiesen realizado con terceros.

18. Hechos relevantes

Mediante Resolución SCVS-INC-ONCON-2019-0009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, sustituye el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08-G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, del instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), en las compañías sujetas al control y la vigilancia de la SCVS.

Con la nueva Resolución se manifiesta que a excepción de las compañías que se encuentren inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores, para efectos del registro y preparación de sus estados financieros, si así lo prefieren, Todas las compañías podrán aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

ARTESA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

19. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de nuestro informe no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Sr. Alvaro Crespo Samirano
Gerente



CPA Ana Samirano Anco
Contador